

## **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día miércoles 26 de enero de 2011, se reunieron en la Sala de Prensa de la Universidad del Valle de Atemajac, sita en Av. Tepeyac N° 4800, Fracc. Prados Tepeyac, los integrantes del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Jalisco, SESTEJ: Lic. Gildardo Gómez Verónica, Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica (CEMSSyT) y Coördinador del SESTEJ; Lic. Jaime J. Rangel Huerta, Director General de Educación Superior y Secretario Técnico; Ing. María del Cielo López Díaz Barriga, Directora General de Vinculación y Emprendurismo; Ing. Juan Antonio González Velázquez; Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas y vocal; Dr. Morris Schwarzblat y Katz, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Chapala y vocal; Dr. Gilberto Arévalo Ahumada, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cocula y vocal; Ing. Pedro Agustín Durán Leal, Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo y vocal; Ing. Luis Fernando Ortiz Hernández, Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta y vocal; Ing. Claudia Andrómaca Araujo Gálvez, Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno y vocal; Profa. Ana María González Dávila, Directora General del Instituto Tecnológico Superior Mascota y vocal; Arq. Enrique Valdés Tort, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta y vocal; Mtro. José Guadalupe Núñez Rodríguez, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tala y vocal; Ing. René Santiago Macías, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano y vocal; Ing. José Manuel Martínez Becerra, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila y vocal; Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director General Sustituto del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan; C.P. José Cruz Rivera Bravo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo y vocal; Lic. Ana María González Silva, en representación del Ing. Sergio Barrera Elizondo, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco y vocal; Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y vocal; Arq. Alejandro Canales Daroca, Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y vocal; Ing. José Roberto Gudiño Venegas, Director del Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán y vocal; Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco, Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán y vocal; Ing. Fabio Luján Pedrozo, en representación del Ing. Juan Antonio González Ramírez Aréchiga Wiella, Director del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación y en su caso firma del acta de la 5ª Sesión Ordinaria.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación breve de Programa de Trabajo Anual 2011 de las comisiones
  - a. Comisión I. Instauración de Redes Temáticas de Colaboración Académica, Dr. Morris Schwarzblat y Katz.
  - b. Comisión II. Fortalecimiento de los procesos de habilitación y mejoramiento del profesorado, Ing. Claudia A. Araujo Gálvez.
  - c. Comisión III. Infraestructura y equipamiento, Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz.
  - d. Comisión IV. Impulso e innovación para los modelos de los sistemas de educación abierta y a distancia, Ing. Sergio Barrera Elizondo.
  - e. Comisión V. Fomento a la movilidad estudiantil y académica, Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco.
  - f. Comisión VI. Vinculación con los sectores social y productivo, Ing. María del Cielo López Díaz Barriga.
6. Propuesta de acuerdos.
  - a. Integración de la Comisión de Cultura, Prevención y Seguridad.
  - b. Propuesta de nuevos integrantes de las comisiones.
  - c. Calendario anual de reuniones.
7. Asuntos generales.

El Secretario Técnico dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo su presencia a la Dra. Ofelia Angulo Guerrero, Directora de Vinculación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y a la Ing. Cielo López el espacio facilitado para el desarrollo de esta sesión.

### **1. Lista de asistencia y declaración del quórum.**

Toda vez que se realizó el registro de los integrantes del SESTEJ, se determinó que había quórum legal al contar con la presencia de la mayoría de las personas convocadas, por lo que se declaró instalada la Sesión de Trabajo.

### **2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

En el desarrollo de este punto, se leyó y procedió a someter a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **3. Aprobación y en su caso firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.**

El Lic. Jaime J. Rangel Huerta, propuso omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado que había sido remitida a los integrantes con oportunidad y consultó si tenían algún comentario para agregarlo al contenido de dicha acta; sin que nadie hiciera uso de la

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

palabra, el Lic. Rangel Huerta solicitó dar por aprobada el acta, misma que fue avalada por unanimidad.

### **4. Seguimiento de acuerdos**

El Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos de la sesión anterior, mencionando los avances que actualmente se han dado en cada uno. Concluido lo anterior, procedió a anunciar las presentaciones de las comisiones.

### **5. Presentación breve de Programa de Trabajo Anual 2011 de las Comisiones**

El Lic. Rangel habló de los distintos órganos al interior de las instituciones que se duplican en sus funciones, habló del patronato y el comité de vinculación, y la necesidad de acotar sus funciones. Solicitó retroalimentación por parte de la federación en el sentido de la creación del consejo estatal de vinculación. Ayudaría mucho simplificar la normatividad. Cedió la palabra a la Directora de Vinculación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, no sin antes recordar que existe una petición para una reunión con el Dr. Tuirán, Subsecretario de Educación superior, tema sobre el que ya se había hablado con el Dr. Eduardo Calderón, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Superior con quien se acordó dar seguimiento al asunto, sin que hasta el momento se registren avances al respecto.

La Dra. Ofelia Angulo Guerrero agradeció la oportunidad de este acercamiento, en este grupo reducido, e hizo mención de que estos acercamientos son necesarios.

El asunto de la vinculación es propuesta del Presidente de la República, que tiene un Consejo Asesor de Vinculación y la indicación en que se baje a la operatividad. El Consejo Asesor de Vinculación trae a México las directrices internacionales de lo que es la vinculación y una de esas es el ECEST, que es lo que se ve en otros países que ha funcionado bien y es lo que ha generado esa visión futura de auto sustentabilidad de las instituciones y México decide empezar a transitar en ese camino. Esa es la función del Consejo Asesor de Vinculación. El Consejo Estatal de Vinculación tiene la función de aterrizar eso a nivel del estado; y sus comités de vinculación con la nomenclatura que tomen-, ya es llevarlo a la operación. No vamos a esperar que el consejo asesor ni el consejo estatal lleve a cabo un plan de trabajo, proyectos. Esa es tarea de cada una de las instituciones. Si vemos esa pirámide, así es como desde la federación se visualiza. El patronato es una figura -tómelo con reserva- que tiende a desaparecer, por lo que no se promueve la formación de patronatos. Respecto a este tema, se aclaró que en la Ley Orgánica de los ITS se contempla la creación de dichos comités de vinculación, por lo que siguen existiendo al interior de estas instituciones.

Sobre el organismo intermedio, se tiene una propuesta. Queremos tener nuestra propia fundación del sistema para fungir como organismo intermedio y poder acceder al fondo

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

PYME, directamente a la Secretaría de Economía. Ya está el documento, sólo falta formalizarlo.

Seis Unidades de Transferencia fueron aprobadas por CONACyT en Centros de Investigación de CONACyT, en el contexto temático, regional. Se requiere experiencia para la operación de las mismas. Nosotros como sistema vamos a operar una unidad, para dar atención a los desarrollos que se den en el sistema.

Por razones de tiempo, la **Comisión VI. Vinculación con los Sectores Social y Productivo** fue la primera en presentar su informe.

La Ing. María del Cielo López Díaz Barriga recordó que ante la necesidad de incorporar más integrantes que representen a las instituciones participantes, se incorporan a la comisión el ITS de Zapopan, la UTJ y la UTZMG.

Habló de que la línea de trabajo es la vinculación efectiva, las comisiones de vinculación, el sistema de incubación, el uso de espacios comunes, la promoción y la difusión como una unidad para vernos fortalecidos, y las unidades de transferencia de tecnología, el tema de CONOCER y certificación de competencias.

Habló de la necesidad de definir los indicadores que son de interés para nosotros y no tanto los que se tienen que reportar, para tener una muestra de que la vinculación está produciendo beneficios.

Destacó la importancia de alinearse con la normatividad federal y de revisar la existencia de personal capacitado para operar las incubadoras ya que se capacitan las personas y se van. Se requiere un sistema de autoevaluación en el que los avanzados apoyen a los incipientes, hacer una cadena que nos permita fortalecernos entre nosotros. Que se definan las líneas de fondeo, que dejemos de depender de economía solamente y las líneas deberían generarse desde el SESTEJ y generar un organismo intermedio que se encargue de la gestión de los recursos.

Habló de hacer una propuesta de imagen institucional, ya que actualmente se utiliza en forma muy dispersa. Propuso hacer un estudio de mercadotecnia que fortalezca a todo el sistema.

Mencionó la posibilidad de crear unidades de transferencia de tecnología agrupadas, por ejemplo de agroindustria, informática, etc. Y si hay un instituto que pueda con una de estas unidades, adelante. Ahorita hay muchos recursos para centros de investigación, pero hay que ver cuál será la especialidad de esos centros de investigación. Es necesario profesionalizar a los gestores de vinculación, para esto hay que generar cursos.

Sobre el CONOCER, mencionó su modificación estructural y que el convenio está por ser firmado.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

Acuerdo: Enviar la propuesta formal de su plan de trabajo para la revisión de cada uno de los participantes, hacer las aportaciones correspondientes y traerlas ya a la siguiente reunión como algo en que se debe trabajar.

**Comisión I. Instauración de Redes Temáticas de Colaboración Académica y Comisión II. Fortalecimiento de los procesos de habilitación y mejoramiento del profesorado.**

La Ing. Claudia Andrómaca se hizo cargo del informe de las Comisiones I y II, que en lo consecuente trabajarán de forma conjunta, mencionando que se han iniciado los trabajos de las dos comisiones de forma colegiada. Comentó que una de las principales necesidades para el desarrollo de las actividades propias de estas comisiones es contar con docentes que sepan investigar y recursos para fortalecer al profesorado. Falta definir nuestras líneas de investigación, porque hasta ahora las líneas se han definido a partir de la formación con que cuenta el personal y definiendo los proyectos a partir de ahí. Existen pocos proyectos de investigación relacionados con las carreras que se imparten en nuestras instituciones.

Propuesta: que las Comisiones I y II convoquen a una reunión del 1 al 4 de febrero al Comité Académico, ya que son ellos quienes conocen directamente a los docentes. Ya se cuenta con un cronograma de trabajo, donde planteamos obtener resultados en mayo. El plan de trabajo consiste en trabajar con el análisis de los estudios de factibilidad de las líneas de investigación institucionales, pero dentro del Comité. Un plan estratégico de desarrollo académico para tener líneas de trabajo en cada una de las instituciones, para así desarrollar al maestro en Maestrías, Doctorados, para empezar a ver las redes que se pueden realizar con proyectos conjuntos.

Muchas de nuestras instituciones no pueden acceder a PROMEP, SNI y otros apoyos durante un buen tiempo.

Acuerdo: ayudar a que los maestros adquieran o se les facilite equipo de cómputo para su trabajo en el aula.

Acuerdo: enviar a todos los integrantes la presentación del programa de trabajo y relación de propuestas de la comisión, para recibir comentarios y propuestas sobre el mismo.

**III. Infraestructura y equipamiento**, el Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz mencionó que los objetivos planteados en el programa de trabajo se han cumplido hasta el momento. Se tiene un avance del 60% en la devolución de los formatos para el diagnóstico de los recursos que se tienen en las instituciones.

Dijo que en la reunión del ECEST también se presentó la Comisión de Infraestructura con su programa de trabajo, ahí se comentó la importancia de que todos conocieran la

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

información del CRODE Celaya, que está haciendo lo mismo que nosotros, pero en forma sistematizada. Ya se revisó la información y no ha accedido el 100% de las instituciones de Jalisco.

Nuestro programa de trabajo planteó en un principio hacer un diagnóstico para proporcionar información requerida por el resto de las comisiones. Actualmente la Comisión de vinculación requiere ya la información sobre equipamiento y su disponibilidad. Igualmente comentó mi reciente incorporación a las comisiones I y II y pongo a sus órdenes la información existente para lo que pudieran requerir.

Acuerdo: enviar a todos los integrantes la presentación del programa de trabajo y relación de propuestas de la comisión, para recibir comentarios y propuestas sobre el mismo.

**Comisión IV. Impulso e innovación para los modelos de los sistemas de educación abierta y a distancia** En representación del Ing. Sergio Barrera, la Lic. Ana María González Silva informó que hasta el momento se ha ubicado la información de la Comisión de Educación Virtual y a Distancia del ECEST, para ir alineando los acuerdos nacionales y los estatales. Se tienen los siguientes proyectos, uno es integrar una red de centros para la capacitación y actualización del personal para la educación a distancia. El segundo proyecto es la integración de una red de centros para la producción de materiales educativos y multimedia. El tercero es la red de control de acceso y apoyo universitario. Actualmente en el estado se tienen seis centros de este tipo, Puerto Vallarta, CETI Colomos, Tlajomulco, Guzmán y UTJ. Van a ser reforzados con equipamiento, se verá cuáles nuevos centros existen, para que se tenga acceso en todas las regiones a ese material en las que tenemos presencia. Respecto al repositorio de acervos digitales educativos, se pretende que con el acervo que cada institución tiene, hagamos redes de acervos virtuales, en donde todos ponen y todos toman. Este es el proyecto más ambicioso, ya que se pretende tener acceso al acervo de todas las instituciones a nivel nacional, Tecnológicos, Universidades, etc. El último proyecto es un taller de producción de materiales educativos multimedia y se contactó para que se imparta a profesores de nuestras instituciones, sólo falta formalizar, para integrar el grupo para este taller.

Acuerdo: enviar a todos los integrantes la presentación del programa de trabajo y relación de propuestas de la comisión, para recibir comentarios y propuestas sobre el mismo.

Al término de la exposición de la Lic. González Silva, el Lic. Gómez Verónica preguntó por qué la descripción de las actividades y propuestas se centraba en lo nacional y no lo estatal, a lo que la representante del Ing. Barrera aclaró que esto se debe, a que es de su entendimiento que debe aprovecharse el trabajo que ya se ha avanzado en la plataforma del ECEST y adaptarlo a el SESTEJ.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

### **Comisión V. Fomento a la movilidad estudiantil y académica**

El Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco mencionó que se tienen que analizar los contenidos temáticos de los programas que se ofrecen en las instituciones que integran el SESTEJ. Realizar un diagnóstico con lo que no se cuenta en el Estado, para tratar de encontrar las matrices de equivalencia en cuanto a contenidos temáticos de las materias. Por otro lado analizar los calendarios de los diferentes subsistemas.

Otro aspecto importante que es necesario revisar es el de las condiciones de los docentes para el caso de la movilidad y ver qué propuestas podemos hacer.

Como parte de las funciones de la Comisión, se pretende que ésta actúe como un vínculo de difusión de convocatorias, para que lleguen a todos los integrantes del SESTEJ.

Acuerdo: enviar a todos los integrantes la presentación del programa de trabajo y relación de propuestas de la comisión, para recibir comentarios y propuestas sobre el mismo.

### **6. Propuesta de acuerdos.**

El Secretario Técnico, recordó a todos los asistentes la importancia de su participación constante tanto en las sesiones del Pleno, como en los trabajos de las comisiones, ya que estas últimas han registrado poca participación por parte de sus integrantes. Les recordó que fue un acuerdo tomado por ellos mismos que fueran los titulares de los OPD quienes participaran en las sesiones y comisiones, y que de continuar la omisión de las obligaciones derivadas del SESTEJ, podría darse el caso de recibir una amonestación por parte del Secretario de Educación del Estado, por lo que se les invitó a tener una participación más seria y consistente.

Retomando el informe de la Comisión IV, el Lic. Gildardo Gómez propuso invertir el orden de la planeación en el Espacio Común, empezando por el Estado de Jalisco para luego ajustarlo a las directrices del Gobierno Federal, ya que considera que de esta forma el SESTEJ podría plantear iniciativas que enriquezcan las planteadas desde el ECEST. Mencionó que no debería existir tanto centralismo, siendo que el Gobierno Federal aporta el 50% de los recursos y el Gobierno Estatal el otro 50%, por lo que no debería brindarse una mayor atención a la Federación, si es a costa del Sistema Jalisciense de Educación. Por último respaldó el comentario del Secretario Técnico en el sentido de la necesidad de una participación más consistente por parte de los titulares de las instituciones que integran del SESTEJ.

El Lic. Rangel Huerta prosiguió con el orden del día, dando lugar al tema de la reestructuración de las comisiones, atendiendo a los perfiles de las instituciones y la forma en que han venido interactuando.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ

El Arq. Enrique Valdés comentó que ha estado remitiendo a los demás integrantes la información derivada de las sesiones del ECEST y acordaron que así se seguirá haciendo.

### **a. Integración de la Comisión de Cultura, Prevención y Seguridad.**

El ITS Cocula, ITS Tala e ITS Tequila fueron propuestos para que integraran dicha comisión, lo que fue aprobado por el pleno, restando ya solamente que los mencionados integrantes nombren entre ellos a un Coordinador de la Comisión.

### **b. Propuesta de nuevos integrantes de las comisiones.**

Se invitó al Ing. Braulio Vázquez a coordinar la Comisión de Infraestructura y aceptó. Lo anterior fue aprobado por el pleno.

La propuesta del nuevo directorio de las comisiones, fue aprobada por el Pleno y quedó de la siguiente manera:

*Comisión I. Instauración de Redes Temáticas de Colaboración Académica, Dr. Morris Schwarzblat y Katz.*

ITS Chapala, ITS Arandas, ITS El Grullo, ITS Zapotlanejo, ITS Lagos de Moreno e ITS Zapopan.

*Comisión II. Fortalecimiento de los procesos de habilitación y mejoramiento del profesorado, Ing. Claudia A. Araujo Gálvez.*

ITS Lagos de Moreno, ITS Zapopan, ITS Cocula, ITS P. Vallarta, ITS Zapotlanejo e ITS Arandas.

*Comisión III. Infraestructura y equipamiento, Ing. Braulio Vázquez Martínez.*

UTZMG

*Comisión IV. Impulso e innovación para los modelos de los sistemas de educación abierta y a distancia, Ing. Sergio Barrera Elizondo.*

UTJ, ITS La Huerta e ITS Puerto Vallarta.

*Comisión V. Fomento a la movilidad estudiantil y académica, Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco.*

ITS Ocotlán, ITS Mascota, ITS Tamazula y ECRO.

*Comisión VI. Vinculación con los sectores social y productivo, Ing. María del Cielo López Díaz Barriga.*

Dirección General de Vinculación, ITS Zapopan y UTZMG.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ**

*Comisión VII Cultura, Prevención y Seguridad.*

ITS Tala, ITS Cocula e ITS Tequila.

**c. Calendario anual de reuniones.**

Se puso a consideración que el Pleno del SESTEJ sesione dos veces por año a partir de 2012, requiriendo para ello la modificación de los lineamientos, y se planteó que las comisiones se reúnan cuatro veces por año, siendo ambas propuestas aprobadas por unanimidad.

La séptima Sesión del Pleno quedó programada para el 8 de junio y la octava para el 13 de octubre del presente.

En el caso de las reuniones de Coordinadores de Comisiones, estas serán el 7 de abril, el 6 de julio y el 5 de octubre del año en curso.

Se discutieron y aprobaron las modificaciones a los siguientes artículos de los Lineamientos del SESTEJ:

*Art. 5 (referente al órgano colegiado)*

V Incluir al Director General de la ECRO

*Art. 8 (referente a la celebración de sesiones ordinarias)*

Las Sesiones ordinarias del Pleno se llevarán a cabo 2 veces al año

Se propuso que el IT Cd. Guzmán, ITS Puerto Vallarta, UTJ y UPZMG que participan en el Consejo de Coordinación del ECEST, participen en las reuniones de Coordinadores de Comisiones, lo cual fue aprobado.

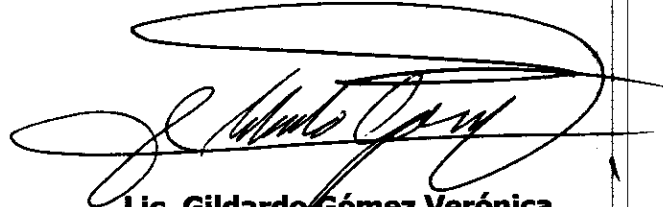
El Lic. Gildardo Gómez propuso que se elabore un folleto del SESTEJ que incluya su Misión, Visión, propósito, integrantes, etc. y se distribuya entre directores y principales colaboradores.

A continuación se hizo una breve prueba de funcionamiento de la página web del SESTEJ, mostrando algunos documentos que ya han sido puestos en línea para su consulta.

El Ing. Lizárraga Díaz mencionó que el Dr. Tuirán compartió su interés por realizar la próxima sesión del ECEST en algún estado de la República, por lo que se propone enviar solicitud por escrito para que Jalisco sea sede de dicha reunión.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ**

Siendo las 13:55 horas del día 26 de enero del 2011, se declararon clausurados los trabajos realizados durante la sesión y validos los acuerdos que en ésta se tomaron.



**Lic. Gildardo Gómez Verónica**  
Coordinador de Educación Media Superior,  
Superior y Tecnológica y Coordinador del SESTEJ.

**Lic. Jaime J. Rangel Huerta**  
Director Gral. de Educación Superior  
Secretario Técnico del SESTEJ

**Ing. María del Cielo López Díaz Barriga**  
Directora General de Vinculación y  
Emprendurismo



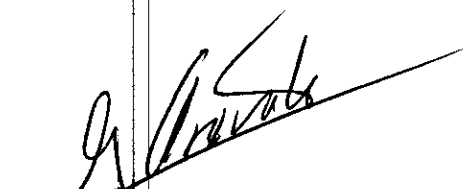
**Dr. Morris Schwarzblat y Katz**  
Director General del ITS Chapala



**Ing. Juan Antonio González Velázquez**  
Director General del ITS Arandas



**Ing. Pedro Agustín Duran Leal**  
Director General del ITS El Grullo



**Dr. Gilberto Arévalo Ahumada**  
Director General del ITS de Cocula



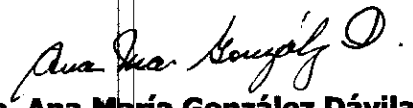
**Ing. Claudia Andrómaca Araujo Gálvez**  
Directora General del ITS Lagos de Moreno

**Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández**  
Director General del ITS La Huerta

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ**



**Arq. Enrique Vallés Tort**  
Director General del ITS Puerto Vallarta



**Profa. Ana María González Dávila**  
Directora General del ITS Mascota



**Ing. René Santiago Macías**  
Director General del ITS Tamazula



**Mtro. José Guadalupe Núñez  
Rodríguez**  
Director General del ITS Tala



**Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz**  
Director Sustituto del ITS Zapopan




**Ing. José Manuel Martínez Becerra**  
Director General del ITS Tequila

**Lic. Jaime Josemaría Rangel Huerta**  
Rector Interino de la UP de la Zona  
Metropolitana de Guadalajara



**C.P. José Cruz Rivera Bravo**  
Director General del ITS Zapotlanejo



**Ing. Braulio Vázquez Martínez**  
Rector de la UT de la Zona Metropolitana  
de Guadalajara



**Ing. Sergio Barrera Elizondo**  
Rector de la Universidad Tecnológica de  
Jalisco



**Arq. Alejandro Canales Daroca**  
Director General de la Escuela de  
Conservación y Restauración de Occidente



**Ing. José Roberto Gudiño Venegas**  
Director del IT Ciudad Guzmán

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE JALISCO, SESTEJ**



**Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco**  
Director del IT Ocotlán

**Ing. Juan Antonio González Ramírez**  
**Aréchiga Wiella**

Director del CETI  
Acudió en su representación el  
**Ing. Fabio Luján Pedrozo**